



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de abril de 1999
No. 79

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de densidad de uso del suelo, para subdividir 5 lotes en un predio ubicado en la calle Privada de Puebla No. 101, en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 613-A1, 157B, 1615, 1627, 341-B1, 1351, 336-B1, 342-B1, 337-B1, 338-B1, 491-A1, 599-A1, 404-B1, 967, 1244, 598-A1, 1585, 1444, 1458, 545-A1, 1568 y 370-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1524, 1525, 1526, 1527, 1522, 1523, 1528, 1533, 1534, 1535, 1538, 1532, 567-A1, 1545, 1601, 1603, 1604, 1586 y 631-A1.

"1999 AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO."

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que mediante Solicitud Preliminar de Opinión para Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 1614) de fecha 12 de Agosto de 1998, los C. C. Eduardo Chatelain Mercado y Maria Luisa Millán de Chatelain, solicitaron al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de densidad del uso del suelo para poder subdividir en 5 lotes el predio con superficie de 1,108.07 M2, ubicado en la calle Privada de Puebla No. 101, en el Poblado de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México.
- Que mediante oficio No. 20611A/2661/98 de fecha 4 de Octubre de 1998, el Director General de Desarrollo Urbano emitió la factibilidad al cambio de densidad de uso del suelo solicitado.
- Que con fecha 12 de Febrero de 1999, se presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 888).

- Que se acreditó la propiedad del inmueble de referencia, mediante la Escritura Pública No. 920 de fecha 19 de Diciembre de 1989, tirada ante la fe del Notario Público No. 20 de la Ciudad de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo la Partida 355-761, Volumen 291, Libro 1°, Fs. 54, Sección Primera, de fecha 28 de Febrero de 1990.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca asigna al predio en cuestión un uso habitacional (H9), donde la densidad poblacional en cuanto al lote mínimo sin apertura de vialidad es de 308.00 M2, de terreno/vivienda (30 viviendas/ha), lo que le permitiría subdividir el predio solamente en 3 lotes (1 viv./lote).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender la solicitud de cambio de densidad de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable, según se acredita con el oficio No. DGDUOSPYE/OF. No. 120/99 de fecha 11 de Enero de 1999, expedido por el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios, Públicos y Ecología del H. Ayuntamiento de Toluca, manifestando que fue consultada la Delegación Municipal de Santiago Miltepec, según escrito de fecha 18 de Noviembre de 1998.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU-231/98 de fecha 14 de Diciembre de 1998, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/1239/98 de fecha 24 de Noviembre de 1998, emitido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 1597/98 de fecha 24 de Noviembre de 1998, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que dicha actividad no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que mediante oficio No. FAC.026/99 de fecha 11 de Febrero de 1999, el Director General del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca" emitió la factibilidad de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, México, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a los C.C. Eduardo Chatelain Mercado y María Luisa Millán de Chatelain, el cambio de densidad de uso del suelo, para poder subdividir en 5 lotes el predio con superficie de 1,108.07 M2., ubicado en la calle Privada de Puebla No. 101, en el Poblado de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo la actividad a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de la densidad de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad consignada en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU-231/98 de fecha 14 de Diciembre de 1998, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y en el Dictamen de Capacidad Vial No 21101A/1239/98 de fecha 24 de Noviembre de 1998, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 94 fracción IX del Código Financiero del Estado de México y Municipios, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, una cuota equivalente a 40.88 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda, por concepto de la presente autorización, así como la cantidad que corresponda, por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 794/99 (antes 84/97), relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GABRIELA KARINA TOVAR RODRIGUEZ, en contra de LUIS EDGAR BARRAGAN GARDUÑO, se han señalado las doce horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este Juicio consistente en un vehículo marca Nissan Tsuru, tipo Sedan, dos puertas, modelo mil novecientos noventa y uno, serie IRLB12-11027, número de motor: E1641033YM, con placas de circulación 981-FBA del Distrito Federal, con un valor de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor asignado al bien sujeto a remate por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, otro de mayor circulación, en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix I. Bernal Martínez.-Rúbrica.

613-A1.-26, 27 y 28 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 316/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. en contra de MARTIN TORRES MARMOLEJO Y JOVITA MARMOLEJO SANCHEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de este Distrito Judicial, por auto de fecha nueve de abril del año en curso, señaló las nueve horas del día diecisiete de mayo del año de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en la calle de Mazatepec número 101, en Colorines, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.85 mts. con calle Poniente 4 Mazatepec, al sur: en dos líneas, una de 10.28 mts. y otra de 6.53 mts. ambas con Filiberto Gama S., al oriente: 9.02 mts. con María Peñaloza, y al poniente: en dos líneas, una de 7.15 mts. y otra de 1.97 ambas con Francisco Colin; datos registrales: partida número 5543, volumen 19, fojas 136, libro primero, sección primera, de fecha 22 de agosto del año de 1974, a nombre de JOVITA MARMOLEJO SANCHEZ.

La C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Valle de Bravo, México; convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 80/100 M.N.), se expide el presente en la sede de los Juzgados Civiles de Toluca, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Refugio Colin Colin.-Rúbrica.

1578.-21, 27 abril y 3 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 677/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A. en contra de ADRIAN RAMIREZ MORENO. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día catorce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargados en el presente juicio, consistentes en: Un automóvil marca Ford, modelo 1994, tipo Sable, en color verde, con número de motor (638362) de Transmisión Automática, cinco puertas, con interiores de color verde sin placas de circulación, en buenas condiciones.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$63,000.00 SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes siempre y cuando cubra de contado lo sentenciado, se expiden los presentes edictos a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

1615.-23, 26 y 27 abril.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE OTZOLOTEPEC
CON RESIDENCIA INDISTINTAMENTE EN
OTZOLOTEPEC, TEMOAYA Y XONACATLAN
E D I C T O**

En los autos del expediente número 332/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los C. P.D. ANTONIO ALVA ROMERO Y P.D. LORENZO DE LA CRUZ DIAZ, en su carácter de endosatarios en procuración del C. JOAQUIN SILVA MARIANO en contra de ALFONSO ESTRADA ROMERO, la Ciudadana Licenciada Eufrosina Arévalo Zamora, Juez de Cuantía Menor de Otzolotepec, con residencia Indistintamente en Otzolotepec, Temoaya y Xonacatlán, México; señaló por auto de fecha quince de abril del año en curso, las diez horas del día catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la celebración de remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados consistentes en: 1.- Un modular marca Sony radio AM FM doble cassette, compact disk de cinco con 69 botones para su uso y funcionamiento con botón, siendo el segundo de la cassette y en mal estado, digital modelo LBT-A17, sin número de serie a la vista con dos baffles Sony serie 9331 418, modelo CC-TD17, con una bocina y con cuatro twitters cada uno funcionando en regulares condiciones de uso, 2.- Una televisión 14 pulgadas Stera blanco y negro, cuatro botones para su uso y funcionamiento en mal estado de uso si funciona antena recta en mal estado serie 0007741, sin modelo a la vista, 3.- Una televisión de color RCA 5 botones para su funcionamiento, modelo XL100, serie 421344299, 4.- Un sofá de color oro floreado en forma de media luna en mal estado de uso; sirviendo de base la cantidad de \$ 4,080.00 M.N. (CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes.

Expidiéndose el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en la tabla de avisos de este juzgado, Xonacatlán, México, Abril 16 de 1999.-La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alma Elia Fuentes Rodríguez.-Rúbrica.

1627.-23, 26 y 27 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

Por este conducto se le hace saber que RICARDO MEDINA MOLINA, le demanda en el expediente número 584/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 61 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.85 m con lote 2, al sur: 16.84 m con calle Indio Triste, al oriente: 8.50 m con calle 56, al poniente: 8.45 m con calle Monumento a la Raza, con una superficie total de 143.22 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

341-B1.-5. 15 y 27 abril

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. LEOPOLDO QUINTANA SOTO.

EL C. EMETERIO VELAZQUEZ JUAREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 184/99, relativo al Juicio Ordinario Civil, y le demanda la prescripción positiva de usucapión respecto de la fracción de terreno de común repartimiento denominado "Bezana", ubicado en el Poblado de San Joaquín, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México; y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos fracciones, la primera de ellas de 37.00 m y la segunda de 11.80 m con el señor Carlos Morales; al sur 43.80 m con Leopoldo Quintana; al oriente 44.60 m con Raúl Quintana García, al poniente 40.50 m con propiedad del vendedor señor Julián Quintana Soto; teniendo una superficie total aproximada de 2,000.69 M2, el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora el domicilio del demandado, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo debiendo apercibirse al demandado que si pasado ese término no comparece al Juicio se seguirá en su rebeldía, teniéndose por contestada la demanda en sentido negativo y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en esta localidad. Se expiden en Texcoco, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

1351.-5. 15 y 27 abril.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

BANCO DEL ATLANTICO Y TEXTIL LANERA, S.A.

Por este conducto se le hace saber que MARIA ISABEL SANCHEZ PEREZ, le demandan en el expediente número 407/97, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 58, de la manzana 413, de la Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 57; al sur: 17.00 m con lote 59; al oriente: 9.00 m con calle Cariño; al poniente: 9.00 m con lote 26, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

336-B1.-5. 15 y 27 abril.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

JUSTINA PAULA CASTILLO ACEVEDO Y EUGENIO SILVIO LAGUNAS CRUZ, por su propio derecho, en el expediente número 789/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número veintiocho, de la manzana ochenta y cuatro, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 27, al sur: 20.75 m con lote 29, al oriente: 10.00 m con calle 14, al poniente: 10.00 m con lote 13, el cual tiene una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de Ocho Columnas de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

342-B1.-5. 15 y 27 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1066/98.

SEGUNDA SECRETARIA.

C. RAUL GALLEGOS MATURIN.

El C. MARTHA PATRICIA JUAREZ CRUZ, le demanda en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une. b).- El pago de los gastos y costas Judiciales; se le hace saber que deberá presentarse al juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la Secretaría, las copias simples de la demanda, debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. J Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

337-B1.-5, 15 y 27 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SECRETARIA: SEGUNDA

EXPEDIENTE: 1182/98.

SOLEDAD DIAZ ASCENCIO.

EMILIANO HERNANDEZ NAVA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) El pago de gastos y costas de juicio, y c) La liquidación de la sociedad conyugal, fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio de lista y boletín judicial, quedando en la secretaria del Juzgado las copias selladas y cotejadas para que las recoja previa identificación y acuse de recibo de las mismas.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor publicación en esta Ciudad. Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

338-B1.-5, 15 y 27 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

J. SABAS MONTES RAMIREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora ANGELICA MARIA GONZALEZ ESCOBAR, bajo el expediente número 53/99, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario y otras prestaciones, el juez por auto de fecha uno de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinticuatro de marzo del presente año, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto deberá de comparecer a juicio por sí, o por apoderado que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que si pasado el término concedido no comparece se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones y aún las personales por Lista y Boletín Judicial, fijese en la puerta de este juzgado copia integra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

491-A1.-5, 15 y 27 abril.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Los Reyes la Paz, Estado de México, se radicó diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovido por JACINTO GARDUÑO GARDUÑO mediante su Apoderada ESTELA RODRIGUEZ OLVERA, respecto del lote de terreno denominado Tlaixco, ubicado en el poblado de La Magdalena Atlixco, Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.93 metros con propiedad del promovente, al norte: 16.55 metros con señora Elena N., al sur: 27.00 metros con Oscar Fernández, al oriente: 21.10 metros con señora Elena N., al oriente: 59.00 metros con calle Sur Diecisiete, al poniente: 40.00 metros con propiedad del promovente y al poniente: 34.20 metros con Oscar Fernández, con una superficie total aproximada de 1,433.695 metros cuadrados (mil cuatrocientos treinta y tres punto seiscientos noventa y cinco metros cuadrados aproximadamente. Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta población, para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta población y fijando una copia del mismo en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

599-A1.-22, 27 y 30 abril.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado 6º de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, se encuentra registrado el expediente número 51/99, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por el señor GABRIEL JIMENEZ NAVARRO, respecto del terreno rústico denominado "Ixtacalixpa", ubicado en la Avenida Juárez en Chicoloapan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 16.00 m con Tomás Corona Pérez; sur: 16.70 m con Avenida Juárez; al oriente: 56.10 m con Tomás Corona Pérez; y al poniente: 59.00 m con Río Coatepec, superficie aproximada de 940.94 metros cuadrados, diligencias que se admiten en la forma propuestas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacan, a los diez días de febrero de 1999.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

404-B1 -22, 27 y 30 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LUIS MARTINEZ HUERTA, se hace de su conocimiento que se dictó el día veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis una sentencia en los autos del expediente número 1065/93-1, relativo al Juicio Declaración de Ausencia, promovido por la señora SARA ALBA IBARRA, la que en sus puntos resolutive dicen; PRIMERO.- Por lo expuesto en el único considerando de ésta resolución se declara formalmente la ausencia del señor LUIS MARTINEZ HUERTA, SEGUNDO.- Esta declaración de ausencia deberá publicarse por tres veces en dos periódicos de mayor circulación del último domicilio del ahora ausente con intervalo de quince días, y en su caso dichos edictos remitanse al Cónsul que corresponda, publicación que deberá repetirse cada dos años hasta que se declare la presunción de muerte del ahora ausente, debiéndose observar lo establecido por el Capítulo III del Título Undécimo del Libro Primero de la Ley Sustantiva Civil.

Para su publicación por tres veces con intervalos de quince días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en esta ciudad, dado a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

967.-15 marzo, 6 y 27 abril.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DOMINGO SOLANO GALINDO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 185/99, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble con casa ubicado en la calle de Lerdo número 106, de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con Callejón de Lerdo; al sur: 10.00 metros colinda con el señor Alejandro Pedraza, actualmente; al oriente: 10.00 metros treinta centímetros con Gregorio Flores, actualmente; y al poniente: 10.00 metros treinta centímetros con Ascencio Baños, con una superficie total de ciento tres metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el valle de México, Texcoco, México, a 11 de marzo de 1999.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1244.-29 marzo, 13 y 27 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 782/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SILVA JUAREZ ROBERTO, en contra de CARLOS PEREZ CARDENAS, se señalaron las catorce horas del día cuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en el lote tres, manzana cuarenta y cuatro, de la sección primera, Pelicanos número seis del fraccionamiento "Fuentes de Satélite", municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con una superficie de terreno de 150.00 metros cuadrados; superficie de construcción tipo 1 140.00 metros cuadrados (comprende toda la superficie construida), descripción general del inmueble: Casa habitación desarrollada en dos niveles y cuenta con la siguiente distribución: Planta Baja: cochera descubierta un carro, sala, comedor, cocina, un baño completo, patio de servicio y rampa de escalera; Planta Alta: tres recámaras y un baño completo, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de \$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

598-A1.-22, 27 y 30 abril.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, se radicó el expediente 176/99, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por JOSE LUIS DAMIAN ADAN, respecto de la propiedad del inmueble denominado "San Antonio" ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 11,801.10 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.45 mts. con terreno de Huitzilzingo; al sur: 39.20 mts. con camino; al oriente: 302.20 mts. con Rutilo Granados; al poniente: 305.75 mts. con José Luis Damián Adán, antes Reyes Silva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

1585.-22, 27 y 30 abril

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JUAN ROBERTO FLORES OLIVEROS, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente 1517/99-1, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación Judicial, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Dieciséis de Septiembre, sin número oficial, Colonia Puente Jabonero, Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 metros, con Luis Sánchez Quiroz, al sur: 30.00 metros, con Luis Díaz Martínez; al oriente: 16.20 metros con Avenida Dieciséis de Septiembre; al poniente: 16.20 metros con Pompeya Gutiérrez Ceja, con una superficie de 486.00 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces en cada uno de los periódicos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1444.-13. 27 abril y 12 mayo.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En expediente número 170/99, promovido por JUAN MANUEL NAVA MAYA promovió inmatriculación judicial, respecto del inmueble ubicado en Boulevard Narciso Bassols sin número, Colonia Buenos Aires, mismo que mide y linda al norte: 13.05 metros con Gregorio Hernández Martínez; al sur: 13.15 metros con Jovita Arellano Domínguez; al oriente: 4.30 metros con Gregorio Hernández Martínez; al poniente: 4.30 metros con Boulevard Narciso Bassols, con una superficie de 56.33 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de ley.

Expidanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

1458.-13, 27 abril y 12 mayo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JAVIER GUERRERO AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 607/97, respecto del inmueble denominado "Primer Reyes", ubicado en la calle veinte de noviembre sin número, en el poblado de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 3.435.09 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres tramos el primer tramo de 29.55 m con Marco Antonio Fragozo Robellada, el segundo tramo de 45.52 m con Serapión Reyes Fragozo, el tercer tramo de 17.83 m con Serapión Reyes Guerrero, al oriente: 46.90 m con calle Veinte de Noviembre, y al poniente: en cinco tramos el primer tramo de 3.10 m con el Colegio José Castellón Velazco, el segundo tramo de 15.60 m con Trinidad Rojas, el tercer tramo de 15.85 m con calle Leandro Valle, el cuarto tramo de 3.00 m con Serapión Reyes Guerrero, y el quinto tramo de 6.93 m con Serapión Reyes Guerrero.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1997.-C. Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

545-A1.-13. 27 abril y 12 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 98/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER A. VILLAFANA MADRIGAL Y OSCAR AYALA MADRIGAL, en su carácter de endosatarios en procuración del señor ALEJANDRO MERCADO SOLANO, contra ESTEBAN SANCHEZ REMIGIO El Juez señala las doce horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en Lago Xochimilco doscientos dieciocho, Colonia Seminario en esta Ciudad de Toluca, México, con una superficie aproximada de ciento setenta y cinco metros cuadrados, que mide y linda al noreste: 34.04 metros con lote once; al sureste: 11.08 metros con lote trece; al noroeste: 10.50 metros con propiedad privada. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$287,226.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.) ya con la deducción del diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, por lo tanto convóquese postores publicándose por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y los Estrados de este Juzgado de este Juzgado.-Dada en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

1568.-21. 27 abril y 3 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY

Por este conducto se le hace saber que PEDRO JAIME URIBE, le demanda en el expediente número 6/99, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapación, respecto del lote de terreno número 12 de la manzana 41 de la Colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 13; al sur: 16.82 metros con lote 11, al oriente: 8.00 metros con lote 45, al poniente: 8.00 metros con calle Monumento a la Revolución; con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de este Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

370-B1.-15. 27 abril y 10 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 144/99, JOSE FRANCISCO ESPEJO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Avenida de Los Colegios 2. Reyes Acozac, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: norte: 12.50 m colinda con Policarpo Galindo; sur: 9.75 m colinda con Cerrada Avenida Los Colegios; oriente: 39.80 m colinda con Marcelo Barbosa López; poniente: 40.80 m colinda con Tomás López Serrano. Superficie aproximada de 448.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1524.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 148/99, OFELIA TORRES DE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en Cerrada del Trueno, San Francisco Cuautlquixca, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Cerrada del Trueno; sur: 10.00 m colinda con propiedad de Luciano Jiménez; oriente: 30.80 m colinda con Octaviano Sánchez; poniente: 26.60 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 302.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1525.-19, 22 y 27 abril

Exp. 146/99, RAFAEL ACOSTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz, Colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: norte: 12.50 m colinda con lote 2; sur: 12.50 m colinda con calle pública; oriente: 20.00 m colinda con lote 18; poniente: 20.00 m colinda con lote 16. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1526.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 145/99, FELICIANO CASTILLO OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Patricio, Col. San Miguel, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 10.00 m colinda con Sr. Leonardo Lira Sosa; oriente: 28.00 m colinda con Sr. Hilario Hernández; poniente: 28.00 m colinda con Sra. Alicia Cortés López. Superficie aproximada de 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1527.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 2354/99, ELISA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 26, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas 8.55 m con Jesús Velázquez González, 11.80 m con Severiano Martínez, al sur: 22.95 m con Rodolfo Hernández Beltrán; al oriente: 8.55 m con calle Miguel Hidalgo y 8.95 m con Jesús Velázquez González; al poniente: en dos líneas 13.00 m con Ricardo Hernández Martínez y 5.00 m con Rufino Espinoza Noyola. Superficie de 308.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1522.-19, 22 y 27 abril

Exp. 3905/99, BENIGNO ANTONIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero, en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.30 m con Juvencio Guzmán; sur: 14.00 m con Juvencio Guzmán, 12.40 m con Juvencio Guzmán y 10.00 m con calle 5 de Febrero; oriente: 26.00 m con Benito González y otra de 8.00 m; poniente: 17.00 m con Miguel Salazar González y otra de 7.20 m. Superficie aproximada de 1130 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de abril de 1999.-C. Registrador Público de la Propiedad Distrito de Toluca, México, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1523.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 147/99, RAFAEL EUSTAQUIO ARTEAGA E IRENE CASTILLO TAPIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Olvido, San Francisco Cuautlquixca, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: norte: 23.00 m colinda con José María González; sur: 23.00 m colinda con Ponciano García; oriente: 16.50 m colinda con calle; poniente: 8.00 m colinda con Samuel García y David Juárez. Superficie aproximada de 282.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1528.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 86/99, JUDITH ALCANTARA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Cuarto la Loma, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 475.60 m con José Carmen Moreno Velázquez; sur: 418.60 m con Andrés Venegas Moreno; oriente: en línea inclinada 181.40 m con Ejido de la Malintzin, y al poniente: en una línea inclinada de norte a sur 30.00 m quiebra hacia el poniente 27.50 m quiebra al sur 52.00 m quiebra nuevamente al poniente en otra línea 50.00 m continua hacia el poniente en otra línea 14.00 m y sigue en otra línea en el mismo sentido, 14.00 m quiebra ligeramente al sur 28.00 m quiebra en otra línea al sur 17.00 m y continua en otra línea 50.50 m y finalmente en una pequeña línea 13.00 m con el cauce que forma la barranca o Río del Pescado. Superficie aproximada de 07-28-46 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1533.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 12/99, JUAN CEDILLO CEDILLO, ADOLFO MARTINEZ SANCHEZ, EJUALIO GONZALEZ MARIN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Chivoro, Santa María Endare, municipio de Jocotitlán, distrito de Jocotitlán, mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con José Juan Cruz Segundo; al sur: 25.00 m con camino vecinal a Movoro; al oriente: 17.00 m con Carretera Federal; al poniente: 23.00 m con predio del C. José Juan Cruz Segundo. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1534.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 339/99, PABLO SANTOS CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 91.50 m con propiedad del señor José Ortega C.; al sur: 70.00 m con Benjamín García y 40.00 m con Benjamín García; al oriente: 102.50 m con Higinio Reyes; al poniente: 77.70 m con Santos Bernal y 40.00 m con el mismo señor Benjamín García. Superficie aproximada de 1-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1535.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 02606/99, TERESA MORENO AVELAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 88.90 m con Agustín Leyva; sur: 56.70 m con Ennque Aguirre, 26.80 m con callejón San Pedro; oriente: 95.50 m con Manuel Reyes; poniente: 57.15 m con camino a San Lorenzo, 34.10 m con Emiliano Albarrán. Superficie aproximada de 8,185.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 07 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1538.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 02607/99, FRANCISCO RODRIGUEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 86.80 m con Adrián Ramírez; sur: 100.19 m con Angel Rodríguez; oriente: 133.25 m con Guadalupe Ibarra y con Brigida Vega; poniente: 105.55 m con calle. Superficie aproximada de 11,163.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 07 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1538.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1038/72/99, MARIA GUADALUPE OLVERA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juana de Arco s/n., Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.30 m con cerrada sin nombre; sur: 10.00 m con calle Juana de Arco; oriente: 24.60 m con María Antonieta Olvera Islas; poniente: 25.00 m con Daniel Olvera Islas. Superficie aproximada de 227.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1532.-19, 22 y 27 abril.

Exp. I.A. 1039/73/99, MARIA ANTONIETA OLVERA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juana de Arco s/n., Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.50, 3.3 y 7.35 m con cerrada sin nombre, propiedad privada y Sr. Jaime Olvera Islas; sur: 15.30 m con calle Juana de Arco; oriente: 24.00 m con Jaime Olvera Islas; poniente: 24.60 m con María Guadalupe Olvera Islas. Superficie aproximada de 398.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

1532.-19, 22 y 27 abril.

Exp. I.A. 1374/82/99, ANTONIA FLORES ORTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mirasoles s/n., Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre actualmente calle Mirasoles; sur: 10.00 m con Juan Rosas Sánchez; oriente: 20.00 m con Juan Rosas Sánchez; poniente: 20.00 m con Juan Rosas Sánchez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1532.-19, 22 y 27 abril.

Exp. I.A. 1375/83/99, DANIEL OLVERA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juana de Arco s/n., Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.90 m con cerrada sin nombre; sur: 9.40 m con Juana de Arco (calle); oriente: 25.00 m con Sra. Ma. Guadalupe Olvera Islas; poniente: 25.20 m con Sr. Fco. Javier Acosta Moreno. Superficie aproximada de 229.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1532.-19, 22 y 27 abril.

Exp. I.A. 1376/84/99, JAIME OLVERA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juana de Arco s/n., Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.35 m con cerrada sin nombre; sur: 14.00 m con calle Juana de Arco; oriente: 22.00 m con propiedad privada; poniente: 20.50 m con Ma. Antonieta Olvera Islas. Superficie aproximada de 226.73 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1532.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 3764/99, JESUS GONZALEZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xaxalpa", pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 11.00 m con propiedad de la vendedora, sur: en 8.00 m con Av. del Trabajo y 2.34 m con Rafael Piña Juárez, oriente: en 21.45 m con Irma Rivas Angeles y 7.45 m con Rafael Piña Juárez, poniente: en 27.50 m con entrada particular de 6.00 m. Superficie aproximada: 300.80 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

567-A1.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2805/98, MARIA VIRGINIA MALDONADO MEDRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Chamacuero", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 80.50 m con Felisa Morales Cuevas y L. Susana Negrete Morales, sur: en 89.35 m con Rafael Casas y sucesión de Juana Romero Vda. de Alillo, oriente: en 18.30 m con calle pública Jazmines, poniente: en 21.90 m con Porfirio Vicenteño Garrido. Superficie aproximada: 1,706.99 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 01 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 9943/98, RAYMUNDO GUARNEROS CERVANTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Mezquite o Cantarito", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 24.00 m con Reyes Romero Galindo, sur: en 24.00 m con Eladio Franco M., oriente: en 10.00 m con calle pública, poniente: en 10.00 m con Román Angeles. Superficie aproximada: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 9945/99, ANTONIA FIGUEROA GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Otenco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.50 m con Av. (Josefa Ortiz de Domínguez), sur: 9.00 m con Angel Trejo, oriente: 12.00 m con calle pública; poniente: 9.00 m con Angel Trejo. Superficie aproximada: 97.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 3007/99, JOSE DE JESUS MAGAÑA BARRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 161, Colonia Bosques de Morelos, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 14.00 m con Avenida Cuautitlán Izcalli o Av. Paseos del Bosque, sur: en 14.60 m con lote baldío, oriente: en 20.10 m con lote 5; poniente: en 20.00 m con lote 3. Superficie aproximada: 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 1905/99, MARTIN ENRIQUE RODRIGUEZ ROMERO Y GUILLERMINA FLORES BONILLA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Mariano Matamoros S/N, Bo. Tlaxateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 13.85 m con Alejandro Castro Cid del Prado, 12.20 m con Adelaida Hortencia C. del Prado, sur: 24.50 m con Jaime Castro Cid del Prado, oriente: 8.50 m con Adelaida Hortencia C. del Prado, 10.20 m con calle Cerrada Mariano Matamoros; poniente: 21.00 m con Francisco Rodríguez. Superficie aproximada: 410.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 9942/98, LAURENTINO HERNANDEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cucualcorral", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 23.50 m con Arnulfo Luna, sur: 12.00 m con Agripino Hernández Gómez, segundo sur: en 11.50 m con Concepción Bravo, oriente: en 16.15 m con Francisco Cortés; poniente: en 13.15 m con Agripino Hernández Gómez, segundo poniente: en 2.85 m con cerrada Ponciano Arriaga. Superficie aproximada: 221.53 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 3079/99, MICAELA VAZQUEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez Poniente S/N Barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 20.00 m con Alejandro Peza Ballhausen, sur: en 20.00 m con Av. Juárez Poniente, oriente: en 15.00 m con Dolores Avila de Ramos; poniente: en 15.00 m con Miguel Alvarez Heras (actualmente con David Flores Sánchez). Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 3391/99, ELVIA MORALES ESCAMILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fraccionamiento Granjas de San Pablo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 30.00 m con lote 5, sur: en 30.00 m con lote 7, oriente: en 10.00 m con calle Jazmín; poniente: en 10.00 m con lote 45. Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de marzo de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 10741/98, SALVADOR ZAVALA CASARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Cañada", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 17.00 m con Marcos Portillo Nájera, sur: en 17.00 m con Antonio Martínez Trejo, oriente: en 10.00 m con calle San Antonio; poniente: en 10.00 m con Silvestre Sepúlveda Calvillo. Superficie aproximada: 170.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 10739/98, MARCO ANTONIO TORICES ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Colonia La Cantera, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 10.00 m con Pablo Trejo, sur: en 10.00 m con calle, oriente: en 17.00 m con lote 6; poniente: en 16.90 m con lote 8. Superficie aproximada: 169.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 9944/98, CESAR GONZALO FRAGOSO PEREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Presa", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 34.30 m con Martín Jara Vargas y Abraham Olvera C., segundo norte: en 5.60 m con Martín Jara Vargas y Abraham Olvera C., sur: en 31.60 m con Ernesto Fragoso Rodríguez, oriente: en 11.50 m con calle Librado Rivera; poniente: en 11.80 m con Pedro Fragoso Ponce, segundo poniente: en 0.22 cm. con Margarita Fragoso Rodríguez. Superficie aproximada: 444.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 02613/99, JUAN MONTOYA JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocolitlán, municipio de Cocolitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.60 m con calle Calvario, sur: 8.15 m con Juan Montoya Calero, oeste: 22.00 m con Ma. de Jesús Montoya Juárez e Ignacio Montoya Juárez; este: 22.12 m con Alfonso Montoya Juárez. Superficie aproximada: 173.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 02614/99, MARIA DE JESUS MONTOYA JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.45 m con Ignacio Montoya Juárez, sur: 17.40 m con Juan Montoya Calero, oriente: 12.50 m con Juan Montoya Juárez; poniente: 12.00 m con calle Guerrero. Superficie aproximada: 207.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 02616/99, ANTONIA CHAVARRIA GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Miguel Camino, sur: 20.00 m con Jesús del Castillo Martínez, oriente: 13.80 m con Diego Córdova; poniente: 13.80 m con Dionicio Morales. Superficie aproximada de: 276.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 689/99, MATILDE ESPERANZA CORONEL LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 30.00 m con calle, sur: 33.00 m linda con Rosendo Coronel Barrios, oriente: 154.50 m con J. Joaquín Coronel Luna; poniente: 143.50 m linda con Ángela Coronel Luna. Predio denominado "Toltecapa". Superficie aproximada: 4,470.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 690/99, ESPERANZA ROSALBA DELGADILLO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.00 m linda con J. Isabel Cano; sur: 26.00 m linda con Alejandra Bazán

Pérez; oriente: 10.00 m linda con Alejandra Bazán Pérez; poniente: 10.00 m linda con calle y plaza principal. Predio denominado "Teopancuitlapa". Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 691/99, VICTOR GOROSTIETA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Francisco González Bocanegra s/n Col. Nopalera Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos líneas la 1a. de 18.65 m linda con Esteban Domingo Pérez Juárez; sur: 18.50 m linda con 2a. cerrada de Fco. González Bocanegra; oriente: 46.00 m y linda con 2a. cerrada de Fco. González Bocanegra; poniente: 39.00 m linda con Domingo Pérez Juárez. Predio denominado "La Nopalera". Superficie aproximada de: 860.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 692/99, DOMINGO PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Nopalera Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Juventino Rosas; sur: 15.05 m linda con Maricruz Moreno Hernández; oriente: en dos líneas la primera en 44.00 m, segunda en 15.00 m y linda con Irma García Corona y Enrique García Sánchez y Maricruz Moreno; poniente: 59.00 m y linda con Enrique García Sánchez y Maricruz Moreno. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de: 1,105.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 681/99, EUGENIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 197.00 m linda con carretera a San Pablo, 2.- 20.00 m linda con Eugenio Martínez Palma; sur: 117.60 m con Evaristo Hernández Palma, 2a. 191.00 m con camino a Ozumbilla; oriente: 25.00 m linda con Eugenio Martínez Palma, 2o. 220.00 m linda con Antonio Estrada García, 3o. 132.80 m linda con Pablo Hernández Buendía; poniente: 436.20 m linda con Dionisio Díaz Santa María. Predio denominado "Tlacomulco". Superficie aproximada de: 104,102.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 680/99, TOMASA URBINA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Pozo Grande s/n Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.50 m linda con Carlos López Reyes; sur: 19.07 m linda con calle Pozo Grande; oriente: 55.50 m linda con Aquilino Urbina; poniente: 48.50 m linda con Tomasa Urbina Barrera. Predio denominado "Tequicalco". Superficie aproximada de: 872.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 686/99, JUAN AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.69 m linda con Bartolo Aguilar Martínez; sur: 9.69 m linda con calle Mariano Matamoros; oriente: 13.00 m linda con Victoria Aguilar Ramírez; poniente: 13.00 m linda con Av. Centenario. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de: 125.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 593/99, JOSE GERARDO GUTIERREZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 144.50 m linda con Rogelio Felipe Martínez González; sur: 141.30 m linda con Santiago Romero Juárez; oriente: 30.00 m linda con calle; poniente: 30.00 m linda con Javier Romero Espinoza. Predio denominado "Ligia y Refugio". Superficie aproximada de: 4,287.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 594/99, JOSE LUIS DELGADILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con carretera; sur: 50.00 m linda con Juan Flores Espinoza; oriente: 69.80 m linda con Alberto González Aguirre; poniente: 69.80 m linda con Flora Zarco Bautista. Predio denominado "Mezquite". Superficie aproximada de: 3,490.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 630/99, PABLO RAMIREZ PADERCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.12 m con lote 15; sur: 15.92 m con lote 17; oriente: 10.00 m con calle Temascalapa; poniente: 8.75 m con lote Tres. Superficie aproximada de: 150.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 653/99, MARIA REMEDIOS SALINAS OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.76 m con calle; sur: 6.60 m con el mismo terreno; oriente: 61.32 m con el mismo terreno; poniente: 65.65 m con Candelario Salinas. Nombre del predio "Chavarría". Superficie aproximada de: 804.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 652/99, LOURDES CALVO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.40 m con calle La Paz; sur: 7.40 m con lote 3 y propiedad privada; oriente: 15.00 m con Edith Castillo Espejel; poniente: 15.00 m con Pedro Hernández. Predio denominado "Piedras Negras". Superficie aproximada de: 111.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1094/99, AGUSTIN ANGEL JIMENEZ PALACIOS Y SARA MARTINEZ ARRIETA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 64.70 m con Emma Beltrán de Godínez; sur: 50.50 m con Alejo Páez Delgado, una diagonal de noreste a suroeste de 18.70 m con Tomás Jiménez; oriente: 8.40 m con calle de San Andrés; poniente: 23.00 m con la calle de la Palma. Superficie aproximada de: 304.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 1134/99, VALENTIN JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sauce, Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.55 m con Faustino Morales; sur: 9.55 m con Margarito Vázquez; oriente: 20.00 m con Alicia Martínez; poniente: 20.00 m con calle. Superficie aproximada de: 191.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 26 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 985/99, CARLOS ALONSO GARDUÑO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
callejón del Pizco s/n San Diego, municipio de Texcoco, distrito
de Texcoco, mide y linda: norte: 34.50 m con José Rivera García;
sur: 33.70 m con Severo Ayala; oriente: 20.33 m con Andrea
Ayala; poniente: 19.80 m con Asunción Ayala. Superficie
aproximada de: 701.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 26 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

Exp. 1054/99, RAUL SANCHEZ SERRANO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle
de las Promesas s/n San Antonio Tepetitlán, municipio de
Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 66.00 m con
calle nueva sin nombre actual, sur: 68.00 m con Miguel Mendoza
N.; oriente: 52.50 m con calle de las Promesas; poniente: 48.00 m
con calle nueva sin nombre actual. Superficie aproximada de:
3,283.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 26 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1545.-19, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4044/99, GUMARO JESUS, CRISTINA Y MARIA
DE JESUS ALAMO BERNAL, promueven Inmatriculación
Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San
Blas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte:
100.00 m con Teodoro Romero M., sur: 100.00 m con camino
vecinal, oriente: 100.00 m con Tirzo Alamo Bernal, poniente:
100.00 m con Tereso Ruiz Navarro. Superficie aproximada:
10,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 14 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. José
Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1601.-22, 27 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 1205/98, JESUS BLAS CALDERON TREVIÑO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Leona Vicario No. 504, municipio de Capulhuac,
distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.00
m y linda con calle Leona Vicario; sur: 20.00 m y linda con C.
Guadalupe Guerra; oriente: 35.30 m y linda con C. Bartolo Barón
P.; poniente: 35.30 m y linda con C. Edith Carrillo. Superficie
aproximada de 706.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 16 de diciembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-
Rúbrica.

1603.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 1206/98, SOLEDAD DE LOS ANGELES
HERNANDEZ SASTRE DE GURRIA, promueve inmatriculación
administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje
denominado "El Zorrillo", en Santa Fe Mazapa, municipio de
Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte:
145.00 m con barranca; sur: 4 líneas la 1ª de 78.00 m, la 2ª de
74.00 m, la 3ª de 80.00 m y la 4ª de 35.00 m en todas estas
líneas con Bienes Comunales; oriente: 2 líneas la primera de
20.00 m con Bienes Comunales y la 2ª de 131 m con Capitán
Eduardo Gongora Millán, actualmente Soledad de los Angeles
Hernández Sastre de Gurria; poniente: 60.00 m con barranca.
Superficie aproximada de 20,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 16 de diciembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-
Rúbrica.

1603.-22, 27 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 3708/99, OFELIA GARCIA TELLEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle
Manuel Alas S/N., barrio El Cajón en San Pablo Autopan,
municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte:
36.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 36.00 m con calle
Manuel Alas, al oriente: 51.30 m con Rosa García Téllez, al
poniente: 51.30 m con José Azael Téllez Silva. Superficie:
1,847.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José
Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril

Exp. 3709/99, JOSE AZAEL TELLEZ SILVA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle
Manuel Alas S/N., Bo. de Bordo Nuevo, San Pablo Autopan,
municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte:
309.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 304.50 m con
calle Manuel Alas, al oriente: 51.30 m con Ofelia Garcia Téllez, al
poniente: 54.85 m con Marcelina Díaz Gutiérrez. Superficie:
16,273 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José
Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3710/99, MARCELINA DIAZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Bordo Nuevo en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 185.30 m con canal de aguas pluviales, al sur: 193.30 m con calle Manuel Alas, al oriente: 54.85 m con José Azael Téllez Silva, al poniente: 58.00 m con calle sin nombre. Superficie: 10,687.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril

Exp. 3711/99, JOSE ESQUIVEL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Bordo Nuevo en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 177.00 m con Isabel Esquivel Díaz, al sur: 177.20 m con calle Manuel Alas, al oriente: 22.00 m con calle sin nombre, al poniente: 16.00 m con Eduardo González Díaz. Superficie: 3,365.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3712/99, MARIA ISABEL ESQUIVEL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N., Bo. de Bordo Nuevo en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 132.00 m con Beatriz Esquivel Díaz, al sur: 177.00 m con José Esquivel Díaz, al oriente: 15.85 m con calle sin nombre, al poniente: 4.00 m con Eduardo González y 46.00 m con límite carretera Toluca-Atzacomulco. Superficie: 2,463 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3713/99, BEATRIZ ESQUIVEL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y S/N., barrio Bordo Nuevo en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 90.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 132.00 m con María Isabel Esquivel Díaz, al oriente: 20.60 m con calle sin nombre, al poniente: 49.00 m con límite de derecho de vía carretera Toluca-Atzacomulco. Superficie: 2,247.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3714/99, MA. DE JESUS MUNGUIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Tlachaloya S/N., Bo. de Jesús en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 62.00 m con Atilano Contreras, al sur: 54.50 m con carretera Tlachaloya, al oriente: 44.20 m con canal de aguas pluviales, al poniente: 80.50 m con canal de aguas pluviales. Superficie: 3,700 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3715/99, JOVA MEDINA ALAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., paraje San Diego Linares en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 61.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 11.80 m con Miguel Peña, al oriente: 61.00 m con Joaquina Reyes Jiménez, al poniente: 65.50 m con límite de derecho de vía del Río Tejalpa. Superficie: 2,247 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3716/99, FIDEL ESCARTIN ALAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., paraje San Diego Linares en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 39.18 m con calle 5 de Mayo, al sur: 39.18 m con Altigracia Rosales, al oriente: 71.00 m con calle Ricardo Flores Magón, al poniente: 71.00 m con Candelario Albarrán Saladino. Superficie: 2,782.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3717/99, VICTORINA REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio de Xicaltepec en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 36.00 m con límite derecho de vía del Acueducto Cutzamala, al sur: 34.90 m con calle Manuel Alas, al oriente: 35.50 m con Jorge Ceberra Becerril, al poniente: 39.50 m con Alberto Vázquez Chávez. Superficie: 1,328.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3718/99, MARIA DE LA PAZ GARDUÑO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Pedro Moreno S/N., colonia Ojo de Agua en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.40, 16.60 y 3.00 m con Josefina Garduño Olivares, al sur: 22.40 m con Macario Flores Rosales, al oriente: 19.60 m con canal de riego y 3.00 m con Primera Cerrada de Pedro Moreno, al poniente: 39.50 m con Francisco Flores. Superficie: 835.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3719/99, LUZ GARDUÑO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Martín S/N., en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.10 m con carretera a San Martín Totoltepec, al sur: 10.00 m con José García Guerrero y 1.50 m con calle San Martín, al oriente: 43.60 m con canal de riego, al poniente: 43.60 m con calle de San Martín. Superficie: 493.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril

Exp. 3720/99, ROMAN MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 64.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 63.70 m con calle Atlacomulco, al oriente: 38.00 m con Juana Leticia Vázquez Domínguez, al poniente: 28.50 m con Salvador Vázquez Reyes. Superficie: 2.122.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3721/99, JUANA LETICIA VAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.80 m con canal de aguas pluviales, al sur: 17.80 m con calle Atlacomulco, al oriente: 36.20 m con María Mendoza Martínez, al poniente: 38.00 m con Román Martínez Mendoza. Superficie: 660.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3722/99, MARIA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 81.85 m con canal de aguas pluviales, al sur: 81.85 m con calle Atlacomulco, al oriente: 37.00 m con Justina Martínez Mendoza, al poniente: 36.20 m con Juana Leticia Vázquez Domínguez. Superficie: 2,996.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril

Exp. 3723/99, JUSTINA MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje de San Diego Linares en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 81.85 m con canal de aguas pluviales, al sur: 81.85 m con calle Atlacomulco, al oriente: 37.00 m con María Mendoza Martínez, al poniente: 38.00 m con Pedro Vázquez Martínez. Superficie: 3,069 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3724/99 JOAQUINA REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., paraje San Diego Linares en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 89.30 m con calle 5 de Mayo, al sur: 88.30 m con Miguel Peña, al oriente: 55.26 m con Nicolasa Martínez Segura, al poniente: 52.50 m con calle Aquiles Serdán. Superficie: 4.811 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3725/99, JOAQUINA REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., paraje San Diego Linares en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al sur: 27.00 m con Miguel Peña, al oriente: 56.00 m con calle Aquiles Serdán, al poniente: 61.00 m con Jova Medina Alamo. Superficie: 756.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3698/99, JUSTINIANO GARCIA ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. de Xicaltepec en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.60 m con canal de aguas pluviales, al sur: 25.60 m con calle Manuel Alas, al oriente: 45.00 m con Fidel García Aldama, al poniente: 45.00 m con Miguel García Aldama. Superficie: 1.152 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3699/99, MIGUEL ANGEL GARCIA ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.60 m con canal de aguas pluviales, al sur: 25.60 m con calle Manuel Alas, al oriente: 45.00 m con Justiniano García Aldama, al poniente: 45.00 m con Manuel García Aldama. Superficie: 1,152 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3700/99, MANUEL GARCIA ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.60 m con canal de aguas pluviales, al sur: 25.60 m con calle Manuel Alas, al oriente: 45.00 m con Miguel García Aldama, al poniente: 44.80 m con Felipe Rosales Martínez. Superficie: 1,149.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3701/99, FELIPE ROSALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., Bo. de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 33.90 m con canal de aguas pluviales y 23.10 m con Joaquina Rosales Martínez, al sur: 58.10 m con calle Manuel Alas, al oriente: 44.80 m con Manuel García Aldama, al poniente: 23.50 m con calle Nicolás Bravo y 20.70 m con Joaquina Rosales Martínez. Superficie: 2,071 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3702/99, JOAQUINA ROSALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.20 m con canal de aguas pluviales, al sur: 25.10 m con Felipe Rosales Martínez, al oriente: 20.70 m con Felipe Rosales Martínez, al poniente: 21.20 m con calle Nicolás Bravo. Superficie: 516.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3703/99, JOSE GARCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio El Cajón, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 83.30 m con canal de aguas pluviales y 20.70 m con José Luis García Telléz, al sur: 103.50 m con calle Manuel Alas, al oriente: 12.40 m con calle Nicolás Bravo, 16.35 m con José Luis García Telléz y 16.35 m con Gloria García Telléz, al poniente: 51.30 m con Inés García Telléz. Superficie: 4,211.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3704/99, JOSE LUIS GARCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., barrio El Cajón, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 18.00 m con Gloria García Telléz, al sur: 20.70 m con José García Telléz, al oriente: 16.15 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 16.35 m con José García Telléz. Superficie: 314.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3705/99, GLORIA GARCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., barrio El Cajón, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.30 m con canal de aguas pluviales, al sur: 18.00 m con José Luis García Telléz, al oriente: 16.15 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 16.35 m con José García Telléz. Superficie: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3706/99, INES GARCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. del Cajón, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 36.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 36.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 51.30 m con José García Telléz, al poniente: 51.30 m con Rosa García Tellez. Superficie: 1,847 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3707/99, ROSA GARCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio El Cajón, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 36.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 36.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 51.30 m con Inés García Telléz, al poniente: 51.30 m con Ofelia García Telléz. Superficie: 1,847 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3740/99, ELOISA GENARO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 84.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 31.20 m con calle Atlacomulco, al oriente: 72.35 m con María Martínez Martínez, al poniente: 50.00 m con María Genaro Martínez. Superficie: 2,933.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3741/99, MARIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al sur: 50.00 m con calle Atlacomulco, al oriente: 52.30 m con Juana Domínguez García, al poniente: 72.35 m con Eloisa Genaro Martínez. Superficie: 1,307.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3742/99, JUANA DOMINGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 16.00 m con calle Atlacomulco, al oriente: 53.30 m con Irene Hernández Valdez, al poniente: 52.30 m con María Martínez Martínez. Superficie: 846 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3743/99, BENITA VELAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.50 m con limite derecho de via del Acueducto Cutzamala, al sur: 62.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 49.00 m con Remedios Cruz García, al poniente: 32.50 m con Vicente Velázquez Arellano. Superficie 1,608 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3744/99, REMEDIOS CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio de Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 74.50 m con Jesús Avila, al sur: 36.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 32.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al poniente: 49.00 m con Benita Velázquez Arellano. Superficie: 2,074.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3746/99, ELOISA GENARO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 48.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 48.00 m con calle Atlacomulco, al oriente: 48.80 m con María Genaro Martínez, al poniente: 47.50 m con María de la Luz Genaro Martínez. Superficie: 2,311 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3745/99, MARIA DE LA LUZ GENARO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 51.60 m con canal de aguas pluviales, al sur: 51.60 m con calle Atlacomulco, al oriente: 47.50 m con Eloisa Genaro Martínez, al poniente: 46.00 m con Zeferino González Medrano. Superficie: 2,412.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3747/99, MA. DE JESUS GENARO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 48.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 48.00 m con calle Atlacomulco, al oriente: 50.00 m con Eloisa Genaro Martínez, al poniente: 48.80 m con Eloisa Genaro Martínez. Superficie: 2,371 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3748/99, JOSE DOMINGO CEBRERA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 48.40 m con limite derecho de via del Acueducto Cutzamala, al sur: 48.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 26.50 m con Agustín Cebreira de Jesús, al poniente: 29.50 m con Angel Cebreira Becerril. Superficie: 1,351 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3749/99, MAGDALENO AGUSTIN CEBRERA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 52.50 m con limite del derecho de via Acueducto Cutzamala, al sur: 53.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 23.00 m con Ernestina Cebreira de Jesús, al poniente: 26.50 m con José Domingo Cebreira de Jesús. Superficie: 1,306.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3696/99, JESUS GARCIA ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 21.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 21.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 45.50 m con Arnulfo García Téllez, al poniente: 45.00 m con Fidel García Aldama. Superficie: 950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3697/99, FIDEL GARCIA ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.60 m con canal de aguas pluviales, al sur: 25.60 m con calle Manuel Alas, al oriente: 45.00 m con Jesús García Aldama, al poniente: 45.00 m con Justiniano García Aldama. Superficie: 1,152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3728/99, ANASTACIA DOMINGUEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ixtlahuaca S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 96.00 m con Antonio Vázquez Domínguez, al sur: 95.50 m con Agustín Vázquez Domínguez, al oriente: 12.20 m con limite derecho de via del Río Tejalpa, al poniente: 13.50 m con calle Ixtlahuaca. Superficie: 1,230 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3729/99, AGUSTIN VAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ixtlahuaca S/N., paraje de San Diego Linares, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 95.50 m con Anastacia Domínguez Huerta, al sur: 87.70 m con Trinidad Vázquez Reyes, al oriente: 6.70 m con limite del derecho de via del Río Tejalpa, al poniente: 21.50 m con calle Ixtlahuaca. Superficie: 1,945 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3730/99, MARIA ERNESTINA CEBRERA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio de Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 59.00 m con limite del derecho de vía Acueducto Cutzamala, al sur: 59.50 m con calle Manuel Alas, al oriente: 19.00 m con María Cebreira de Jesús, al poniente: 23.00 m con Agustín Cebreira de Jesús. Superficie: 1,244.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604 -22, 27 y 30 abril

Exp. 3731/99, MARIA CEBRERA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 77.00 m con limite derecho de vía del Acueducto Cutzamala, al sur: 75.50 m con calle Manuel Alas, al oriente: 13.50 m con Esteban Velázquez Arellano, al poniente: 19.00 m con Ernestina Cebreira de Jesús. Superficie: 1,239 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3732/99, ESTEBAN VELAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 60.10 m con limite derecho de vía Acueducto Cutzamala, al sur: 60.10 m con calle Manuel Alas, al oriente: 22.50 m con Vicente Velázquez Arellano, al poniente: 13.50 m con María Cebreira de Jesús. Superficie: 1,082 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604 -22, 27 y 30 abril

Exp. 3733/99, VICENTE VELAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 71.00 m con limite derecho de vía del Acueducto Cutzamala, al sur: 67.80 m con calle Manuel Alas, al oriente: 32.50 m con Benita Velázquez Arellano, al poniente: 22.50 m con Esteban Velázquez Arellano. Superficie: 2,255 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3734/99, C. NICOLASA MARTINEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 74.50 m con calle 5 de Mayo, al sur: 73.85 m con Miguel Peña, al oriente: 56.00 m con Guadalupe Garduño Olivares, al poniente: 55.26 m con Joaquina Reyes Jiménez. Superficie: 4,126 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3735/99, ZEFERINO GONZALEZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atlacomulco S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 125.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 135.00 m con calle Atlacomulco, al oriente: 46.00 m con María de la Luz Genaro Martínez, al poniente: 43.40 m con calle sin nombre. Superficie: 5,817.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3691/99, GUDELIA CEBRERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 38.00 m con limite del derecho de vía Acueducto Cutzamala, al sur: 40.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 42.50 m con Olga Cebreira Nolasco, al poniente: 34.50 m con María del Carmen Cebreira Juárez. Superficie: 1,497.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3692/99, LUCIA DELIA HERNANDEZ CELESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., Bo. de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 81.50 m con limite derecho de vía del Acueducto Cutzamala, al sur: 78.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 23.80 m con Ma. del Carmen Cebreira Juárez. Superficie: 928 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3693/99, MARIA DEL CARMEN CEBRERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., en barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 51.00 m con limite derecho de vía del Acueducto Cutzamala, al sur: 50.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 34.50 m con Gudelia Cebreira Juárez, al poniente: 23.80 m con Lucía Delia Hernández Celestino. Superficie: 1,475 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3694/99, RUFINA CONTRERAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 75.00 m con canal de aguas pluviales, al sur: 80.00 m con limite derecho de vía Acueducto Cutzamala, al oriente: 6.40 m con calle Manuel Alas, al poniente: 29.00 m con Arnulfo García Téllez. Superficie: 2,431.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3736/99, PORFIRIO QUIROZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerma S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 147.00 m con Vicente Quiroz Martínez, al sur: 147.00 m con Justino Quiroz Martínez, al oriente: 12.50 m con Hermelinda de la Cruz Rodríguez, al poniente: 11.50 m con Calle Lerma. Superficie: 1,764.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3737/99, MACARIO QUIROZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atacomulco S/N., paraje San Diego Linares, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 147.00 m con Justino Quiroz Martínez, al sur: 147.00 m con calle Atacomulco, al oriente: 12.50 m con Hermelinda de la Cruz Rodríguez, al poniente: 11.50 m con calle Lerma. Superficie: 1,764.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3688/99, JORGE CEBRERA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 40.00 m con limite del derecho de vía Acueducto Cutzamala, al sur: 40.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 32.80 m con Angel Cebreira Becerril, al poniente: 35.50 m con Victorina Reyes Hernández. Superficie: 1,366.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3689/99, ALBERTO VAZQUEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Alas S/N., barrio de Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 34.50 m con limite derecho de vía del Acueducto Cutzamala, al sur: 32.80 m con calle Manuel Alas, al oriente: 39.50 m con Victorina Reyes Hernández, al poniente: 44.30 m con Olga Cebreira Nolasco. Superficie: 1,408 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3690/99, OLGA CEBRERA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel S/N., barrio Xicaltepec, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 69.00 m con limite del derecho de vía Acueducto Cutzamala, al sur: 69.00 m con calle Manuel Alas, al oriente: 44.30 m con Alberto Vázquez Chávez, al poniente: 42.50 m con Gudelia Cebreira de Jesús. Superficie: 2,995.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de abril de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1604.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4158/99, CRISTINA FRIAS FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Teodora Rivera González, sur: 9.00 m con calle Morelia, oriente: 33.05 m con Alfredo Aguilar, poniente: 34.20 m con Teodora Rivera González. Superficie aproximada: 297.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de abril de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1586.-22, 27 y 30 abril.

PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS HORNEABLES, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo sexto de la acta constitutiva de PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS HORNEABLES, S.A. DE C.V., se convoca a todos los accionistas de la sociedad a una asamblea general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diez horas del día 8 de mayo del año en curso, en el domicilio social ubicado en la calle San Antonio número 12, Rústica Xalostoc, Estado de México, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lista de asistencia, designación de escrutador y declaración de estar legalmente constituida la asamblea.

I.- Discusión, aprobación o modificación de resoluciones relativas sobre la marcha de la sociedad.

II.- Asuntos varios.

III.- Designación de delegados que ejecuten los acuerdos de la asamblea.

Para el caso de no reunirse el quórum estatutario en primera convocatoria, se convoca desde ahora en segunda convocatoria, con el mismo orden del día, a las once horas del mismo día considerándose la asamblea legalmente instalada, en términos de la cláusula vigésima sexta de los estatutos sociales.

Para tener derecho para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en una institución de crédito del país, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la fecha señalada para la asamblea.

Contra el depósito de las acciones se dará un resguardo como tarjeta de admisión que expresará el número de votos que el correspondan. Si en depósito se hace en una Institución de Crédito, se deberá presentar una constancia de depósito respectivo en las oficinas de la sociedad, con igual anticipación, contra la que se entregará dicho resguardo. Las acciones y constancias de depósito no se devolverán sino después de celebrada las asambleas a cambio de los resguardos que se hubieren expedido.

ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, A 22 DE ABRIL DE 1999.

C. ADRIAN CAMACHO MIRANDA
ADMINISTRADOR UNICO
(RUBRICA).

PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS HORNEABLES, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por el título sexto del acta constitutiva de PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS HORNEABLES, S.A. DE C.V., se convoca a todos los accionistas de la sociedad a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará a las dieciséis horas del día 8 de mayo del año en curso, en el domicilio social ubicado en la calle San Antonio número 12, Rústica Xalostoc, Estado de México, y a la vez si no se reúne el quórum estatutario, se convoca a segunda convocatoria a las diecisiete horas del mismo día bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Proposición, discusión y en su caso aprobación para aumentar el capital social en su parte variable.

II.- Designación de delegados que ejecuten los acuerdos de la asamblea.

Los accionistas de la sociedad podrán concurrir a la asamblea, personalmente o por medio de apoderado con poder general o especial, bastando en este último caso un carta poder firmada por el accionista.

Para poder ser admitidos los accionistas de la sociedad en la asamblea deberán, además, aparecer inscritos como tales en el registro de acciones de la sociedad.

ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, A 22 DE ABRIL DE 1999.

C. ADRIAN CAMACHO MIRANDA
ADMINISTRADOR UNICO
(RUBRICA).